



UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO HISTÓRICO DE LA ORTOGRAFÍA: EL EJEMPLO DE LA <tt> EN EL ESPAÑOL MODERNO (1550-1800)

José Luis Ramírez Luengo
Universidad Autónoma de Querétaro

RESUMEN: Partiendo de la idea de *estandarización en proceso* que caracteriza la ortografía española de los siglos XVI al XVIII, este trabajo pretende analizar desde este punto de vista la utilización de la <tt> en un corpus de textos escritos en España entre 1550 y 1800. Los resultados del análisis demuestran que esta visión de la historia de la ortografía y la metodología de trabajo utilizada en el estudio pueden ser de gran utilidad para obtener una comprensión más profunda de los procesos diacrónicos que determinan la evolución ortográfica del español y la situación que existe actualmente al respecto.

PALABRAS CLAVE: historia del español, ortografía, <tt>, siglos XVI-XVIII, documentos de archivo

A methodological proposal for the historical study of orthography: the example of <tt> in modern Spanish (1550-1800)

ABSTRACT: Starting from the idea of the *standardization in progress* that characterizes Spanish orthography between the 16th and the 18th centuries, this paper aims to analyze the utilization of <tt> in a corpus of texts written in Spain between 1550 and 1800. The results of this research show that both the approach to the history of orthography and the methodology employed here can be very useful in obtaining a deeper understanding of the diachronic processes that define the orthographic development of the Spanish language and its present situation.

KEYWORDS: history of the Spanish language, orthography, <tt>, 16th-18th centuries, archival documents

1. UNA FORMA DE REPENSAR LA HISTORIA DE LA ORTOGRAFÍA DEL ESPAÑOL

Como es bien sabido, persiste entre los investigadores la creencia general de que durante los siglos XVI al XVIII existe en la escritura del español cierta situación de caos (orto)gráfico que dificulta —cuando no impide— cualquier tipo de sistematización y de acercamiento

ordenado a la investigación de sus usos y características (Rosenblat, 1951, 130; Lapesa, 1985, 421-422; Zamora Vicente, 1999, 378; Martínez Alcalde, 2010, 27). De este modo, su estudio parece estancarse en un círculo vicioso que justifica la falta de atención prestada a esta materia por el caos ya mencionado, y que mantiene la idea del caos precisamente por la falta de análisis realizados sobre la cuestión. Con todo, es necesario señalar que la situación parece estar cambiando en los últimos tiempos, dado que, a los tradicionales trabajos que atienden a esta cuestión desde un punto de vista estricta o parcialmente historiográfico (tales como Martínez Alcalde, 2010; Maquieira Rodríguez, 2011; Arnal Purroy, 2000; Ortiz Cruz, 2010), se suman ya una serie de estudios (Ramírez Luengo, 2012; 2013, 26-48; Almeida Cabrejas, 2014; Díaz Moreno, 2014; Ramírez Luengo, 2015a, s/f) que, basándose en el análisis documental, evidencian de manera clara que no es posible sostener más la idea de *caos ortográfico*, sino que la situación que realmente se observa en los textos de la época parece estar más cercana a la que plantea Frago Gracia (2002, 158), es decir, a “la ausencia de una norma uniforme y efectiva”, que da como resultado la convivencia de distintas posibilidades (orto)gráficas parcialmente diferenciadas, pero que en modo alguno se emplean de manera anárquica o arbitraria.

Así las cosas, en anteriores trabajos se ha defendido ya que lo que en realidad muestra la escritura de los siglos mencionados es un caso de *estandarización en proceso* (Ramírez Luengo, 2015a, 438; s/f), esto es, una situación de inestabilidad gráfica que, modificándose parcialmente a lo largo de este periodo, se caracteriza por una serie de factores fundamentales que resultan propios de tales situaciones. Esos factores son: a) la convivencia de diferentes tendencias gráficas —entendidas como “conjuntos de soluciones gráficas aceptadas socialmente en un momento concreto” (Ramírez Luengo, 2012, 168)— que hunden sus raíces en la tradición; b) un relativo grado de laxitud, mayor o menor dependiendo de factores muy variados,¹ en su aplicación en los escritos concretos; c) la presencia frecuente, aunque no obligatoria, de lo que se ha denominado *fosilización gráfica* (Ramírez Luengo, 2015a, 438; 2015b, 23); y d) la existencia de cierta sistematicidad en los usos gráficos de un periodo específico una vez se interpretan en el marco de la *estandarización en proceso* ya mencionada.

Es posible, por tanto, contemplar la situación (orto)gráfica de la época de una forma claramente dinámica, de manera que si en un primer momento se descubre en los textos la pugna entre distintas tendencias gráficas más o menos exitosas (Frago Gracia, 2007, 156), poco a poco la situación va a ir cambiando por medio de la imposición absoluta de una de ellas. Esta terminará por ocupar el espacio de todas las demás y se transformará, así, en *norma ortográfica*, con la consiguiente pérdida de la flexibilidad previa y, en consecuencia, la conclusión del proceso de estandarización que se acaba de exponer (Ramírez Luengo, 2015a, 436).

2. EL ESTUDIO HISTÓRICO DE LA ORTOGRAFÍA DEL ESPAÑOL: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA

Por supuesto, el análisis histórico de estos procesos supone el desarrollo y la implementación de una metodología de trabajo que dé cuenta de la forma más precisa posible de todos estos cambios que se acaban de mencionar. Con este propósito, se hace necesario analizar una serie de cuestiones como son las siguientes: a) la importancia de trabajar con corpus amplios de documentación de la época; b) el peso de los acercamientos de tipo cuantitativo/estadístico como forma de analizar objetivamente el proceso de cambio; c) la necesidad de añadir a lo cuantitativo aproximaciones cualitativas que se centren en el análisis de unidades léxicas concretas; d) el interés de complementar el estudio textual con las informaciones que aporta la historiografía, por cuanto este acercamiento interdisciplinar permite comprender mejor las informaciones obtenidas de ambos análisis.

En lo que respecta al primer punto, no cabe duda de que el interés de describir los usos gráficos que efectivamente se emplean en un momento concreto obliga a trabajar con textos de la época que ofrezcan los datos suficientes como para llevar a cabo la mencionada descripción. Además —y dadas las diferencias de tipo diastrático que existen en la escritura (Almeida Cabrejas, 2014)—, resulta importante que, en la configuración del corpus, la documentación sea semejante desde el punto de vista tipológico y sociolingüístico, de manera que los resultados obtenidos en los análisis sean comparables y, por tanto, las diferencias que se registren en ellos se puedan explicar como cambios de tendencia motivados cronológicamente.

Más allá del corpus, es importante señalar que en esta metodología se concede una relevancia fundamental a los datos cuantitativos, por cuanto permiten demostrar de manera objetiva “la preeminencia mayor o menor de una tendencia gráfica concreta en los textos, así como los factores que determinan tales preferencias y, por supuesto, la manera como se produce la generalización de una de ellas sobre las demás y el momento histórico en que tales cambios tienen lugar” (Ramírez Luengo, 2015b, 25).² Con este propósito, se propugna la comparación de los porcentajes de uso del elemento que se desea estudiar con aquellos con los que entra en rivalidad gráfica —entendida esta como la “situación en la que varios grafemas compiten, en un momento concreto, por la representación de un fonema común” (Ramírez Luengo, 2015b, 26)— de acuerdo con criterios muy variados que se relacionan no solo con lo temporal, sino también con la presencia de abreviaturas, el contexto de aparición o incluso los gustos y predilecciones personales.³ Con ello se consigue una descripción detallada de la situación que, respecto a un uso gráfico específico, se refleja en el corpus, así como los cambios que se producen en él de acuerdo con factores de muy distinta naturaleza.

Ahora bien, no cabe duda de que un acercamiento profundo a la escritura de una época pasada no termina en lo cuantitativo, sino que esta perspectiva necesariamente tiene que acompañarse de análisis cualitativos que se centren en observar las diferencias que se

producen en el empleo de determinadas unidades léxicas, las cuales muestran en ocasiones comportamientos muy dispares entre sí. Tales disparidades son especialmente marcadas en los casos de *fosilización gráfica*, que —según se dijo ya (Ramírez Luengo, 2015a, 438)— supone la existencia de una relación especialmente estrecha entre determinados vocablos y una tendencia gráfica específica, la cual tiende a conservarse durante más tiempo en ese elemento concreto por más que su proceso de desaparición se esté produciendo —o incluso se haya producido— de manera general ya.⁴ Teniendo en cuenta, por tanto, tal estado de cosas, salta a la vista que un análisis que se quede en los datos porcentuales permite extraer ciertas conclusiones sobre el uso de un elemento gráfico concreto, pero obvia datos de interés para el mejor conocimiento de la escritura de la época cuyo estudio, como se acaba de señalar, solo puede llevarse a cabo con acercamientos mucho más puntuales que trasciendan lo meramente cuantitativo.

Por último, es necesario indicar que la preeminencia concedida en esta metodología a la cuestión textual en ningún caso supone asumir que los trabajos historiográficos sobre esta materia carecen de interés; muy al contrario, los estudios desarrollados hasta el momento con el método que se está exponiendo en estas páginas (Ramírez Luengo, 2015b, s/f) ponen de manifiesto las evidentes ventajas que supone aunar ambas perspectivas. Estas se ven mutuamente enriquecidas a partir de los datos que se obtienen en una aproximación doble que atiende a lo que en el nivel gráfico constituye, según la terminología coseriana (Coseriu, 1989, 90-98), la *norma normal* y la *norma normativa*.⁵ Todo ello permite entender mejor no solo los usos que se reflejan en los textos, sino también en numerosas ocasiones el porqué de las decisiones que, respecto a la ortografía, toman los preceptistas en distintos momentos de la historia.⁶

De este modo, se puede concluir que los conceptos y las ideas que se han descrito hasta el momento constituyen un adecuado marco metodológico para estudiar la historia de la ortografía del español, entendida esta como el proceso diacrónico que lleva de una situación de convivencia de tendencias gráficas diversas a un sistema caracterizado por la imposición de una única forma de escribir socialmente aceptada. Se hace necesario, por tanto, aplicar ahora estos conceptos e ideas al análisis de los distintos usos gráficos que se registran en la escritura de los siglos pasados, no solo con el propósito de demostrar lo adecuado de los postulados planteados para un estudio de esta índole, sino también —y muy especialmente— para ir completando poco a poco la descripción de un proceso histórico de importancia fundamental pero que por el momento no se conoce con la profundidad que se merece.

3. EL TRABAJO: OBJETIVOS Y CORPUS DE ESTUDIO

Así pues, como complemento a este primer acercamiento teórico —y tomando como ejemplo diferentes estudios previos (Ramírez Luengo, 2015b, s/f)— se llevará a cabo el análisis,

en un corpus documental de los siglos XVI al XVIII, del empleo de la *te geminada* <tt>,⁷ con el propósito de conocer mejor los orígenes, la distribución y el desarrollo de esta *moda gráfica* de la escritura del español que no ha sido aún investigada en detalle por los estudiosos.⁸ Los objetivos que se persiguen, por tanto, son cuatro: a) describir cuantitativamente el empleo de este elemento y de aquellos otros con los que entra en rivalidad gráfica —en concreto, <t, th, tth>— durante los siglos XVI, XVII y XVIII (1550-1800); b) analizar los porcentajes de utilización de <tt> de acuerdo con factores contextuales como su uso en abreviaturas o su posición en la palabra (inicial, intervocálica, implosiva, etc.); c) detectar la existencia de voces concretas que, de acuerdo con el concepto de *fosilización gráfica*, favorezcan el empleo de este dígrafo; y d) relacionar los datos que se obtengan de este análisis con las opiniones que, respecto a este elemento, defienden los preceptistas de la época (Rosenblat, 1951; Martínez Alcalde, 2010), con el propósito de comprender mejor su historia por medio de la aplicación de la doble perspectiva, relacionada con lo *normal* y lo *normativo*, que se ha propugnado ya con anterioridad en estas páginas.

Por lo que se refiere al corpus de estudio, las cuestiones metodológicas que se han planteado en la sección anterior hacen necesario seleccionar un conjunto documental que, por un lado, sea homogéneo —y, por tanto, comparable— desde el punto de vista diatópico y tipológico y, por otro, cuente con la cantidad suficiente de ejemplos como para hacer fiables los acercamientos porcentuales que se pretenden llevar a cabo. Con este propósito, se ha decidido utilizar como material de trabajo un conjunto textual formado por los 57 documentos notariales producidos en la villa de Bilbao (España) durante los siglos XVI al XVIII que se recogen en Gómez Seibane, Isasi Martínez y Sesmero Cutanda (2007) y Gómez Seibane y Ramírez Luengo (2007). Estos documentos se han distribuido en cinco periodos de 50 años que cubren los 250 que se pretende analizar: segunda mitad del siglo XVI (siete documentos),⁹ primera mitad del siglo XVII (siete documentos), segunda mitad del siglo XVII (ocho documentos), primera mitad del siglo XVIII (21 documentos) y segunda mitad del siglo XVIII (catorce documentos).¹⁰ Cabe indicar, además, que el corpus cumple también con la exigencia cuantitativa, por cuanto su expurgo arroja un total de 3503 casos de <tt> y 17794 de las grafías con las que este elemento entra en rivalidad, es decir, un total de 21297 apariciones repartidas entre los dos siglos y medio mencionados, lo que permite desarrollar los acercamientos cuantitativos con un grado de fiabilidad más que aceptable.

4. LA HISTORIA DE LA <tt>: ANÁLISIS DE LOS DATOS

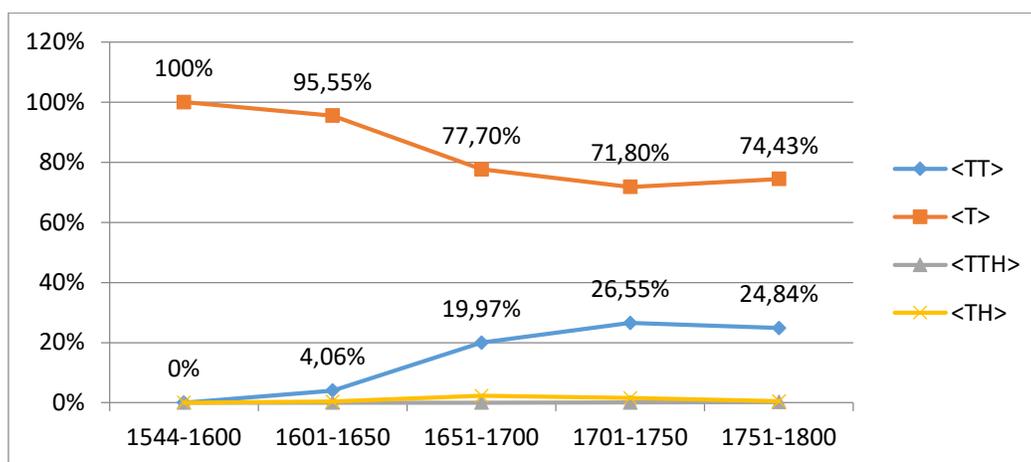
Una vez fichado el corpus de estudio, los datos extraídos demuestran que, como era de esperar, el uso de la <tt> resulta claramente minoritario frente a sus rivales gráficos, con un porcentaje general que apenas supera el 15 % del total, según pone de manifiesto la tabla 1:

Grafía	Casos	Casos
<tt>	3503 (16.44 %)	3520 (16.52 %)
<tth>	17 (0.07 %)	
<t>	17566 (82.48 %)	17777 (83.47 %)
<th>	211 (0.99 %)	
TOTAL	21297 (100 %)	21297 (100 %)

Tabla 1. Empleo de la <tt> y rivales gráficos (1544-1800). Datos generales

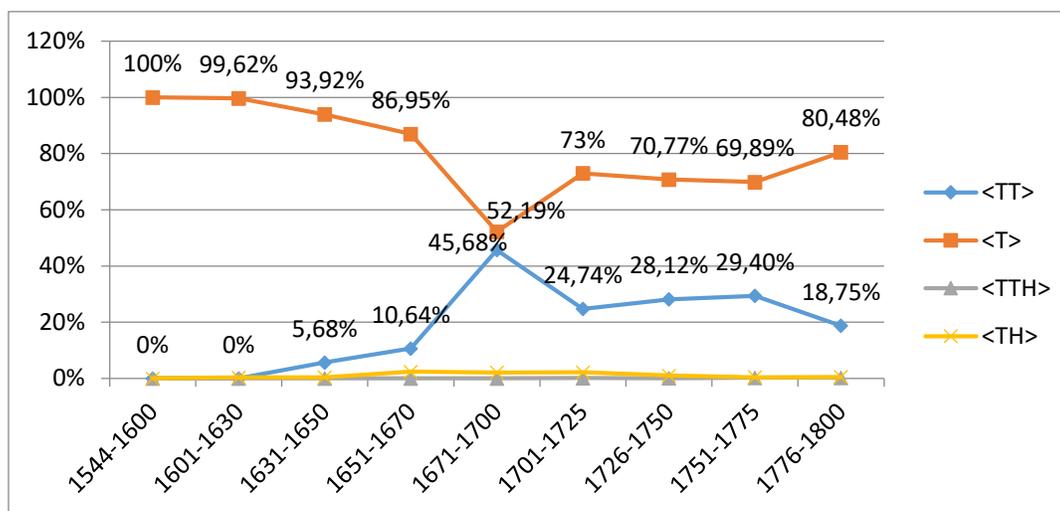
Como se puede apreciar, los porcentajes de la forma simple y doble equivalen al 83 % y el 16 %, datos que prácticamente no sufren modificaciones si se atiende de manera separada a las grafías cultas compuestas con <h>, un uso histórico que, si bien no carece de interés, resulta siempre cuantitativamente muy escaso (Ramírez Luengo, s/f). Parece posible concluir, por tanto, que, a la luz de los datos del corpus, en los procesos de rivalidad gráfica que se establecen entre <tt> y la forma simple <t> la primera resulta la de uso más restringido, por lo que no sorprende que, a la larga, sea la que termina por desaparecer de la escritura del español.

Ahora bien, si es cierto que estos primeros datos sirven ya para describir la debilidad de <tt> frente a los elementos con los que establece rivalidad, no lo es menos que esta visión general impide apreciar la variación cronológica que experimenta su empleo. Con el propósito, pues, de descubrir el proceso de expansión de la <tt> y su generalización a través del tiempo, se presenta a continuación una gráfica en la que los datos del corpus se reparten en cortes cronológicos de 50 años (gráfica 1):¹¹

Gráfica 1. Empleo de <tt> y rivales gráficos (1544-1800). Por mitad de siglo¹²

De este modo, la gráfica pone de manifiesto que el empleo de <tt> no se mantiene igual a lo largo del tiempo, sino que describe un claro aumento de uso conforme avanza el periodo temporal analizado. En efecto, a la luz de los datos del corpus es posible sostener que, dada su nula aparición en el siglo XVI, la *te geminada* se debe entender como una innovación de la primera mitad del siglo XVII cuyo empleo aumenta drásticamente en la segunda mitad de ese siglo, cuando pasa a utilizarse en casi un 20 % de los casos, y sigue acrecentándose —si bien de manera más atenuada— a lo largo de todo el Setecientos, momento en el que se asienta en porcentajes que rondan el 25 % de la representación del fonema /t/. Cabe decir, por otro lado, que esta descripción no sufre ninguna variación de importancia si se incorporan al análisis las grafías cultas con <h>, pues su escasa presencia en el corpus, ya indicada con anterioridad,¹³ no solo no modifica los datos expuestos, sino que incluso reafirma todo lo indicado hasta el momento.

Es probable, no obstante, que un acercamiento más detallado a esta cuestión modifique parcialmente lo que se acaba de explicar y permita, así, establecer la historia de este uso gráfico de una manera un poco más precisa. En concreto, esto es lo que parece deducirse a la luz de los datos que ofrece una división cronológica del corpus que, en vez de 50 años, atienda a periodos temporales más breves, de alrededor de un cuarto de siglo,¹⁴ según se puede apreciar en la gráfica que aparece a continuación (gráfica 2).¹⁵



Gráfica 2. Empleo de <tt> y rivales gráficos (1544-1800). Por cuarto de siglo

Así pues, la comparación de la gráfica anterior y de esta permite establecer a simple vista diferencias radicales en la forma de entender la historia de la <tt>, pues si bien la primera establecía un progresivo aumento en el uso de este elemento a través de todo el periodo

analizado, esta última permite matizar tal aumento, que en ningún caso es tan lineal como el gráfico anterior daba a entender. En efecto, los datos del corpus demuestran que la *moda gráfica* de la <tt> comienza a desarrollarse tímidamente a partir de 1630 hasta experimentar un crecimiento exponencial en la última parte del Seiscientos, momento de máxima popularidad en el que alcanza porcentajes muy semejantes a los de la <t> simple. Posteriormente, el siglo XVIII supone un decrecimiento claro de este uso, que se mantiene cuantitativamente en torno al 25 % durante el periodo 1700-1775 hasta descender en la última parte de esta centuria a menos de un 20 %, en lo que parece ser un indicio de su proceso de desaparición, que tendrá lugar en algún momento de la centuria siguiente.¹⁶

A la luz de estos datos, por tanto, no solo es necesario matizar la descripción del uso diacrónico de la *te geminada* que se expone en la gráfica 1, sino que, además, se entienden mejor las escasas informaciones históricas sobre esta cuestión con las que hasta ahora se contaba. No sorprende, así, que en el trabajo de Almeida Cabrejas, Serrano Marín y Vázquez Balonga (2018, 31) las apariciones de este elemento se registren en 1659 y 1712, o que su uso no aparezca a principios del siglo XIX (Octavio de Toledo y Huerta y Pons Rodríguez, 2016, 53), pues ambas noticias son coherentes con la evolución que traza el corpus aquí estudiado, caracterizado, según se ha dicho ya, por un claro periodo de auge de este elemento en la segunda parte del siglo XVII y la posterior decadencia que parece sufrir a partir de los últimos años del Siglo Ilustrado. Así mismo, estos datos permiten entender también la historia del rival gráfico <tth>, que hace su aparición precisamente en el primer cuarto del siglo XVIII, es decir, justo tras el momento que supone el máximo auge no solo de <tt> (1671-1700), sino también de la grafía culta <th> —que alcanza porcentajes del 2 % en la segunda mitad del siglo XVII—, en lo que parece ser un evidente caso de difusión gráfica motivada por la conjunción de los dos hechos que se acaban de señalar.¹⁷

Más allá de lo puramente cronológico, el mejor conocimiento de la historia de la *te geminada* implica también el análisis de sus contextos de aparición, para poder descubrir así preferencias de empleo que estén determinadas por este aspecto específico. Desde este punto de vista, se ha desarrollado el análisis de dos cuestiones complementarias: en primer lugar, la utilización del elemento estudiado en voces abreviadas, y, en segundo lugar, la posición —inicial, implosiva, intervocálica, etc.— que presenta dentro de la palabra cuando el escribiente opta por usarlo.

Por lo que se refiere a la primera de las cuestiones, si bien es verdad que este elemento gráfico constituye en ocasiones una marca de abreviación (Almeida Cabrejas, Serrano Marín y Vázquez Balonga, 2018, 31), los datos del corpus no parecen avalar la idea de que exista una relación estrecha entre la <tt> y las abreviaturas, tal y como se evidencia en la tabla 2, donde se ofrece el porcentaje de empleo de ambos usos gráficos en vocablos abreviados en el corpus:

Periodo	Casos de <tt>	Casos de <t>	Voces abreviadas
1600-1630	0	33 (100 %)	33
1631-1650	9 (6.66 %)	126 (93.33 %)	135
1651-1670	52 (33.76 %)	102 (66.23 %)	154
1671-1700	7 (53.84 %)	6 (46.15 %)	13
1701-1725	12 (22.22 %)	42 (77.77 %)	54
1726-1750	18 (12.08 %)	131 (87.91 %)	149
1751-1775	4 (6.66 %)	56 (93.33 %)	60
1776-1800	6 (8.95 %)	61 (91.04 %)	67
TOTAL	108 (16.24 %)	557 (83.75 %)	665

Tabla 2. Empleo de <tt>/<t> en voces abreviadas (1601-1800)

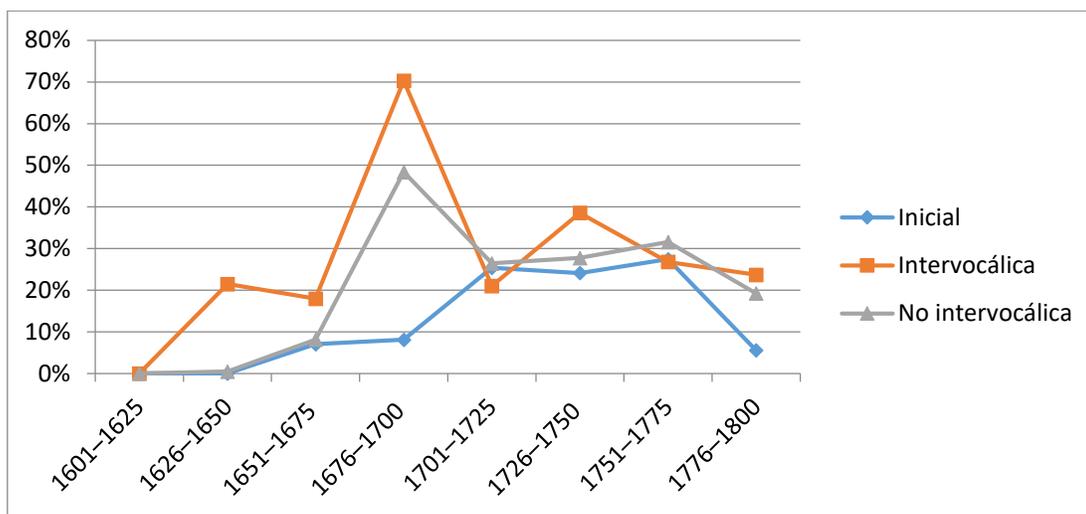
Teniendo en cuenta, por tanto, los datos que se acaban de exponer, es posible concluir que los cambios que se registran en cuanto a la distribución de <tt> y <t> en voces abreviadas coinciden de manera precisa con los que experimentan estos elementos en sus usos generales, por lo que no parece haber ninguna preferencia por la utilización de la *te doble* en aquellos elementos gráficamente incompletos.¹⁸ Frente a la escasa incidencia que muestra esta variable para la comprensión del uso de la <tt>, mayor trascendencia parece tener, sin embargo, la posición que ocupa este elemento dentro del vocablo no abreviado, tal y como se evidencia en la tabla 3:¹⁹

Periodo	Inicial	Intervocálica	No intervocálica
1601 – 1625	0/159 (0 %)	0/269 (0 %)	0/859 (0 %)
1626 – 1650	0/399 (0 %)	171/625 (21.48 %)	9/1971 (0.45 %)
1651 – 1675	28/371 (7.01 %)	96/438 (17.97 %)	170/1922 (8.12 %)
1676 – 1700	17/193 (8.09 %)	206/87 (70.30 %)	310/331 (48.36 %)
1701 – 1725	51/150 (25.37 %)	74/278 (21.02 %)	342/952 (26.42 %)
1726 – 1750	55/173 (24.12 %)	167/266 (38.56 %)	394/1026 (27.74 %)
1751 – 1775	112/296 (27.45 %)	136/372 (26.77 %)	634/1376 (31.54 %)
1776 – 1800	10/171 (5.52 %)	131/422 (23.68 %)	275/1157 (19.20 %)

Tabla 3. Empleo de la <tt>/<t> (1601-1800). Por contexto de aparición

Aunque la disparidad en algunos de los porcentajes —fruto, como se verá más adelante, de las preferencias léxicas que existen al respecto y de las propias inclinaciones personales de los escribientes— parece ofrecer unos datos erráticos, una mirada más detenida permite

extraer algunas informaciones de interés. Así, el corpus parece demostrar que la *moda gráfica* que se está estudiando probablemente comienza en posición intervocálica, donde presenta siempre una incidencia mayor, con porcentajes relativamente altos desde el segundo cuarto del siglo XVII que alcanzan el 70 % en el periodo de máximo auge y se mantienen posteriormente, durante toda la centuria siguiente, en torno al 25 %. Frente a este contexto, la aparición de <tt> en posición no intervocálica resulta mucho más baja en el siglo XVII, por lo que se podría interpretar este empleo como una extensión del primero, que, con todo, se consolida en el Setecientos, con valores también de en torno al 25 % hasta 1775 y —quizá— un leve descenso a final de siglo que anuncia su desaparición. Ahora bien, no cabe duda de que es la posición inicial de palabra la que presenta un comportamiento más diferenciado: ausente hasta 1650, la <tt> comienza a aparecer de manera muy esporádica en tal posición en la segunda mitad del Seiscientos y se consolida en el periodo 1700-1775, cuando presenta porcentajes semejantes a los descubiertos en los contextos anteriores, si bien experimenta un claro proceso de decadencia en el último cuarto del Siglo Ilustrado que reduce su presencia a un mero 5.5 % (gráfica 3).



Gráfica 3. Empleo de <tt> vs. <t> (1601-1800). Por contexto de aparición

Así pues, la gráfica 3 permite concluir que —frente a lo que parece ocurrir en el caso de las abreviaturas— el contexto de aparición de la <tt> dentro de las unidades léxicas sí resulta relevante a la hora de trazar el desarrollo histórico de este uso gráfico del español. De hecho, el análisis no solo pone de manifiesto las importantes diferencias que existen a este respecto durante los siglos XVII y XVIII, sino que, además, permite perfilar su proceso de expansión, que parece comenzar en un contexto determinado, la posición intervocálica, y a partir de aquí se va extendiendo con mayor o menor fortuna a otros como interior no intervocálico y —de

forma más restringida— inicial de palabra, posición en la que la *te doble* se caracteriza por cierta debilidad, según se puede inferir por el retraso que se descubre en su aparición o por el hecho de que sea precisamente aquí donde más tempranamente comienza su sustitución por la consonante simple.

Como añadidura, parece interesante analizar también si las diferencias registradas en su contexto de empleo guardan relación con cierto proceso de fosilización gráfica (Ramírez Luengo, 2012, 171) que favorezca la presencia de la <tt> en un conjunto de voces concretas. Desde este punto de vista, los datos que se descubren en el corpus analizado son los siguientes (tabla 4):²⁰

Periodo	Voces	Casos de <tt>	Índice de fosilización
1600-1630	0	---	---
1631-1650	10	189	0.05
1651-1670	116	347	0.33
1671-1700	109	540	0.20
1701-1725	184	485	0.37
1726-1750	242	637	0.37
1751-1775	264	894	0.29
1776-1800	173	428	0.40

Tabla 4: Índice de fosilización gráfica de <tt> (1544-1800)²¹

Como se puede comprobar en la tabla —y dejando de lado los datos de la primera parte del siglo XVII, donde el índice de fosilización bajo simplemente demuestra lo incipiente de esta *moda gráfica*—, no se descubre ningún cambio relevante en lo que se refiere a esta cuestión, habida cuenta de que en todos los periodos analizados los datos numéricos se mantienen constantes en torno al 0.30/0.35, sin que se descubra un descenso en el índice conforme avanza el periodo analizado. Se puede concluir, por tanto, que en el caso concreto de la <tt> no se produce el proceso de fosilización gráfica ya mencionado, algo que contrasta con el proceso histórico que se ha descrito para <th> (Ramírez Luengo, s/f), pero que es coherente con lo que ocurre en el caso de otras grafías del español como, por ejemplo, la <ç> (Ramírez Luengo, 2015b, 30).

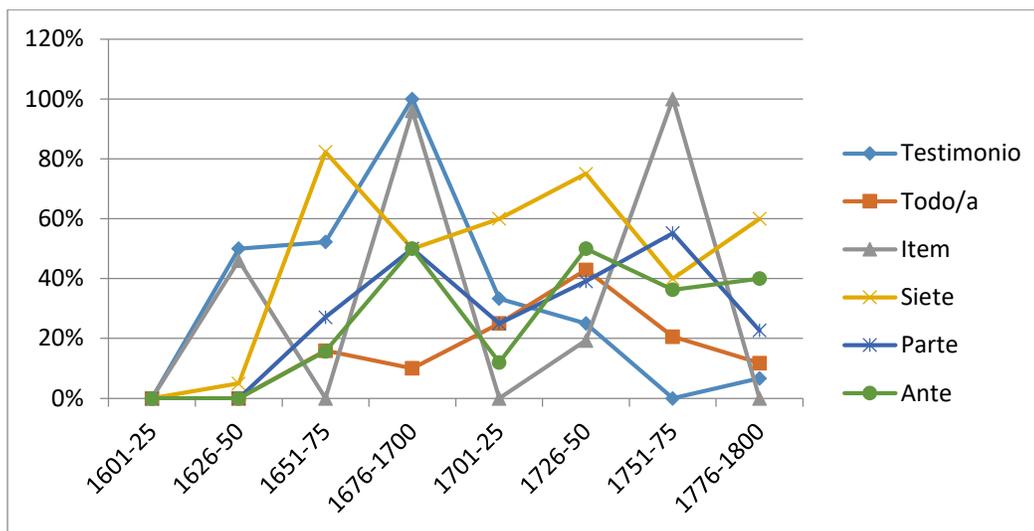
Con todo, cabe indicar que el hecho de que no se produzca fosilización gráfica en el desarrollo histórico de este elemento no significa que todos los vocablos que lo presentan se comporten de igual manera en los siglos analizados; muy al contrario, la comparación porcentual de la oposición <tt>/<t> en vocablos concretos permite descubrir diferencias de

peso que contribuyen a comprender mejor el desarrollo histórico de este elemento, según se pone de manifiesto en los siguientes ejemplos (tabla 5).

PERIODO	TÉRMINO					
	testimonio	todo/a	ítem	siete	ante	parte
1601-1625	0 (0 %) 4	0 (0 %) 31	0 (0 %) 77	0 (0 %) 5	0 (0 %) 8	0 (0 %) 12
1626-1650	7 (50 %) 7	0 (0 %) 63	160 (46 %) 188	2 (5 %) 38	0 (0 %) 31	0 (0 %) 32
1651-1675	12 (52.1 %) 11	13 (15.9 %) 69	0 (0 %) 23	14 (82.3 %) 3	8 (15.7 %) 43	16 (27.1 %) 43
1676-1700	2 (100 %) 0	2 (10 %) 18	118 (96 %) 5	4 (50 %) 4	3 (50 %) 3	2 (50 %) 2
1701-1725	4 (33.3 %) 8	12 (25 %) 36	0 (0 %) 13	9 (60 %) 6	3 (12 %) 22	6 (25 %) 18
1726-1750	4 (25 %) 12	24 (42.9 %) 32	6 (19.3 %) 25	6 (75 %) 2	14 (50 %) 14	9 (39.1 %) 14
1751-1775	0 (0 %) 10	14 (20.6 %) 54	2 (100 %) 0	8 (40 %) 12	8 (36.3 %) 14	21 (55.2 %) 17
1776-1800	1 (6.7 %) 14	4 (11.8 %) 30	0 (0 %) 57	9 (60 %) 6	16 (40 %) 24	5 (22.8 %) 17

Tabla 5. Empleo de la <tt>/<t> (1601-1800). Por vocablos²²

A partir de aquí —y a pesar de la escasez de apariciones en algunos periodos—, resulta posible señalar diferencias de cierta relevancia en cuanto a la preferencia que muestran algunos vocablos específicos por el uso de la *te doble*. Con respecto a la posición inicial, los datos evidencian que, mientras que en *testimonio* este elemento comienza a aparecer en la primera mitad del siglo XVII y alcanza porcentajes de uso muy abundantes durante esta centuria, *todo/a* se muestra mucho más reticente a su empleo, no solo porque su aparición resulta más tardía, sino también porque los porcentajes en ningún periodo alcanzan el 50 % del total. Frente a esto, mayor coincidencia muestran *ante* y *parte*, en los cuales se observa una clara preferencia por la <t> que hace que la presencia de la variante geminada sea siempre relativamente infrecuente. Por último, *ítem* y *siete* parecen mostrar en general una clara preferencia por el elemento doble, si bien entre estos dos elementos es posible establecer también diferencias de uso, dada la mayor estabilidad que muestran los porcentajes del segundo vocablo en comparación con lo que ocurre en *ítem*, en el cual se detecta a lo largo del tiempo una notable oscilación entre ambas posibilidades gráficas (gráfica 4):



Gráfica 4. Empleo de <tt> vs. <t> (1601-1800). Por vocablo

De este modo, el análisis que se acaba de desarrollar permite extraer dos conclusiones que no por esperables presentan menos interés para el estudio de la historia de la *te doble* en particular y de los usos gráficos del español en general. Esas conclusiones son las siguientes: por un lado, que —tal y como se demostró para otros elementos (Ramírez Luengo, 2015b, 31; s/f)— no todas las unidades léxicas que cuentan con una grafía, <tt> en este caso, se comportan de manera idéntica, sino que algunas muestran una especial preferencia por su empleo que se refleja de forma evidente en los porcentajes de uso; por otro, que a estas diferencias de carácter más o menos general parecen superponerse también, según pone de manifiesto el caso de *item*, preferencias de índole individual que no solo pueden distorsionar la esperable progresión de los datos cuantitativos —con lo que eso supone, por tanto, de limitación de los acercamientos puramente estadísticos—, sino que, además, obligan a plantearse, tal y como se señaló al comienzo, “cuál es el nivel de interrelación entre las regularidades impuestas por el sistema de una época y las preferencias y usos dependientes del individuo” (Company Company, 2009, 75), cuestión sin duda de capital importancia cuya respuesta por el momento no es fácil de precisar.

Por último, no cabe duda de que la comprensión completa del devenir de la <tt> supone relacionar los usos escritos presentes en los corpus documentales con los usos prescritos que aparecen en los tratados ortográficos del momento, es decir, acompañar la descripción textual desarrollada con las informaciones que aportan los preceptistas, en la idea de que la observación de esta cuestión desde ambas perspectivas complementarias puede ofrecer una visión más profunda y clarificadora del proceso histórico que interesa analizar. A este respecto, es necesario indicar que la escasez de información que las ortografías del pasado aportan acerca de la <tt> dificulta el análisis que se acaba de proponer, pero también que todo lo

señalando en estas páginas permite comprender mejor las pocas noticias historiográficas sobre este uso gráfico con que se cuenta hasta el momento. Así las cosas, no sorprende que la aparición de esta *moda gráfica* tenga lugar en la primera mitad del siglo XVII, pues es precisamente este momento histórico el que registra una mayor defensa del etimologismo (Martínez Alcalde, 2010, 27), tendencia que justifica un empleo como este, que, si bien resulta intrascendente desde el punto de vista fónico, enlaza claramente con la tradición gráfica latina. Al mismo tiempo, tampoco es de extrañar la censura que la Real Academia hace de él, tanto en el *Discurso prohemial* del *Diccionario de Autoridades* como en su tratado ortográfico de 1741 (Rosenblat, 1951, LXIX; Almeida Cabrejas, Serrano Marín y Vázquez Balonga, 2018, 31), si se tiene en cuenta que ambas obras se redactan en la primera mitad del siglo XVIII, es decir, en el momento en el que —de acuerdo con los datos del corpus— se comienza a detectar en el empleo de la *te doble* cierto proceso de decadencia frente al auge anterior, lo que quizá está evidenciando su expulsión de los usos gráficos más prestigiados de la época y, como consecuencia de ello, su progresivo rechazo por parte de los estratos cultos de la sociedad, representados en este caso por la docta institución matritense.

5. UNAS PRIMERAS CONCLUSIONES

De este modo, a lo largo de estas páginas se ha pretendido poner en evidencia que lo que revela la observación de los usos gráficos de los siglos XVI, XVII y XVIII es una situación de estandarización en proceso que se caracteriza, entre otros factores, por la convivencia de tendencias gráficas diferentes, un alto grado de laxitud en su aplicación, ocasionales fenómenos de fosilización gráfica y, como consecuencia de lo anterior, una coherencia en su empleo que obliga a abandonar la idea de *caos* gráfico con la que tradicionalmente se ha venido definiendo la escritura de la época (Ramírez Luengo, 2015a, 438; s/f). Por supuesto, una constatación como esta impone una modificación en la mirada con la que el investigador se enfrenta a la historia de la ortografía moderna, pero supone, además —y muy especialmente—, la obligatoriedad de adoptar una serie de principios metodológicos de gran relevancia a la hora de llevar a cabo el estudio diacrónico de esta cuestión, entre los que merece la pena destacar la importancia del trabajo descriptivo a partir de corpus textuales, la necesidad de aunar un acercamiento cuantitativo —fundamental para observar objetivamente el proceso de cambio— con otros de naturaleza cualitativa que se centren en el análisis de unidades léxicas concretas, y el interés de abordar estos estudios desde el punto de vista textual e historiográfico a la vez, pues solo este doble enfoque, desde lo *normal* y lo *normativo*, permite aprehender la historia de un uso gráfico de manera más profunda y completa.

Al mismo tiempo, y como forma de demostrar la validez de este marco teórico, se ha llevado a cabo la descripción de los orígenes, evolución y pérdida de una *moda gráfica* escasamente atendida por los investigadores, en concreto el uso de la *te doble* durante los siglos

XVI, XVII y XVIII. Así, se ha demostrado que, si bien la <tt> resulta durante el periodo analizado un uso mucho más restringido que el elemento con el que establece rivalidad gráfica, con todo es posible descubrir una clara evolución cuantitativa en su empleo, que se inicia con su aparición en el segundo cuarto del siglo XVII, tiene su máximo apogeo en la última parte de esta centuria y comienza a decaer a partir de este momento, manteniendo un empleo bajo pero constante hasta 1775 y acentuando su desaparición a partir de entonces, en un proceso que resulta coherente con los datos que expone la bibliografía sobre estos usos, tanto sobre su empleo en los siglos XVII y XVIII (Almeida Cabrejas, Serrano Marín y Vázquez Balonga, 2018, 31) como acerca de su escasa o nula presencia en las primeras décadas del Ochocientos (Sesmero Cutanda y Enríquez Fernández, 2013; Octavio de Toledo y Huerta y Pons Rodríguez, 2016, 53).

Más allá de lo cronológico, se ha analizado también la incidencia que los distintos contextos de aparición pueden tener a la hora de explicar el empleo de este elemento. En este sentido, los datos han sido dispares, pues, si bien no parece existir una especial relación entre la <tt> y las abreviaturas, lo cierto es que se registran diferencias de importancia cuando se tiene en cuenta la posición que ocupa este elemento dentro del vocablo no abreviado. De hecho, son tales diferencias las que permiten concluir que esta *moda gráfica* probablemente se inicia en contexto intervocálico y a partir de aquí se extiende a no intervocálico, mientras que la posición inicial de palabra resulta mucho más reticente a este elemento, tanto por lo tardío de su aparición, ya en la segunda mitad del siglo XVII, como por el acelerado proceso de decadencia que muestra, más que evidente ya en el último cuarto del Setecientos.

En cuanto a su posible fosilización gráfica, los datos del corpus parecen demostrar bien a las claras que, en el caso concreto de la <tt>, este proceso no se produce, pues en todos los periodos estudiados el índice que lo evidencia permanece estable en torno a un 0.30/0.35, lo que permite establecer una importante diferencia, por ejemplo, con la situación de <th>, donde tal fosilización sí se produce (Ramírez Luengo, s/f), y obliga a preguntarse cuáles son los factores que determinan que el proceso mencionado tenga lugar en el caso de algunos usos gráficos y no en el de otros. Al mismo tiempo —y como complemento a lo anterior—, un análisis más detallado que se centra en el empleo histórico de la *te doble* en vocablos específicos como *testimonio*, *parte*, *ítem* o *siete* ha permitido extraer dos conclusiones que resultan interesantes para la más completa descripción de esta *moda gráfica*: por un lado, que existen diferencias de uso muy importantes según el término analizado; por otro, que a tales diferencias se superponen en ocasiones preferencias puramente personales que también es necesario tener en cuenta a la hora de valorar e interpretar los resultados porcentuales del corpus y que llevan a preguntarse, según se señaló ya, la relación que existe entre la libertad individual de uso y las normas que marca la tradición.

Por último, estas páginas también demuestran cómo el análisis conjunto de los datos textuales y las informaciones historiográficas permiten reconstruir de manera más completa

la historia de un uso gráfico concreto. Así, si esta última perspectiva —en concreto, la defensa del etimologismo propia de la primera parte del siglo XVII (Martínez Alcalde, 2010, 27)— explica la aparición de la <tt> precisamente en ese momento, la situación que se descubre en el corpus, con el auge de esta moda a finales del Seiscientos y su descenso durante la primera parte del Siglo Ilustrado, permite suponer que es en esta época cuando la *te doble* está dejando de ser utilizada por los grupos socioeducacionales más elevados, y de ahí que la Real Academia, rechazándola tanto en 1726 como en 1741 (Rosenblat, 1951, LXIX; Almeida Cabrejas, Serrano Marín y Vázquez Balonga, 2018, 31), proponga como normativa la grafía <t>, es decir, el elemento de aparición más habitual con el que entra tradicionalmente en rivalidad gráfica.

En definitiva, se hace posible sostener a la luz de estos resultados que tanto la visión histórica de los usos gráficos que se describe en estas páginas como —muy especialmente— la metodología de estudio que se aplica en ellas pueden ofrecer resultados de cierta utilidad a la hora de analizar desde un punto de vista diacrónico los procesos que, con el paso del tiempo, van a terminar por configurar la moderna ortografía del español. Por supuesto, no cabe duda de que son muchos los fenómenos relacionados con esta cuestión que quedan por el momento sin respuesta, pero es probable que una propuesta de trabajo que explique cómo enfrentarse a ellos constituya ya un primer avance no del todo desdeñable si lo que se pretende es resolver las incógnitas que aún se mantienen. Teniendo, pues, el método, parece que no queda ahora sino empezar a trabajar.

NOTAS

- 1 Tales como la tendencia gráfica en sí, el momento de la historia, el grado de formación del escribiente o incluso las preferencias personales, a lo que probablemente se deban sumar otros como, por ejemplo, el carácter manuscrito o impreso del texto considerado.
- 2 La importancia fundamental de la frecuencia de uso en el estudio del cambio lingüístico ha sido ya evidenciada —en relación con la gramática— por Company Company (2003, 15) al indicar que “la frecuencia relativa de uso de una de las formas *vs.* la otra es el síntoma de cómo se está moviendo el sistema lingüístico, de cómo está cambiando la lengua”. Aunque no de forma exactamente igual, esta misma idea es aplicable también a la cuestión gráfica, según se pone de manifiesto, por ejemplo, en Ramírez Luengo (2015b) a propósito de la desaparición de la <ç>.
- 3 Esta última cuestión —difícil de analizar en muchas ocasiones— constituye un factor de primera importancia no solo porque se ha demostrado ya que afecta al uso de los elementos gráficos en momentos como el siglo XIX (Almeida Cabrejas, 2014, 185-193), sino también porque, desde el punto de vista teórico, obliga a plantearse “cuál es el nivel de interrelación entre las regularidades impuestas por el sistema de una época y las preferencias y usos dependientes del individuo” (Company Company, 2009, 75). Para la incidencia de esta cuestión en la puntuación del siglo XVIII, véase el acercamiento de Flores Sigg (s/f).
- 4 Quizá unos de los casos más característicos de lo que se ha denominado *fosilización gráfica* sean los que muestran actualmente algunos topónimos mexicanos como *Xalapa*, *Oaxaca* o el mismo *México*, que mantienen la <x> como representación del fonema velar hasta el momento actual y

- cuyo estudio desarrolla Rosenblat (1971, 53-58) con su maestría habitual. Estos casos concretos parecen favorecer la idea de que existe cierta relación entre la fosilización gráfica y algunas voces “culturalmente significadas” (Frago, 2010, 131), si bien los análisis específicos demuestran que no siempre es así (Ramírez Luengo, s/f); de hecho, cabe indicar que ni siquiera es fácil determinar qué son y cómo se reconocen las mencionadas “palabras culturalmente significadas”, tal y como señala muy acertadamente Sánchez-Prieto Borja (1998, 147).
- 5 Aunque no es este el momento de analizar esta cuestión, cabe decir que resulta un poco más compleja de lo que se ha expuesto, pues en realidad no son solo las tradiciones y los preceptistas los que determinan los procesos de estandarización gráfica, sino que a estos dos polos se debe sumar un tercero, la imprenta, que “propone un modelo gráfico socialmente prestigioso y disponible para los lectores a la hora de enfrentarse a la labor de seleccionar y emplear unos usos gráficos en sus propios textos” (Ramírez Luengo, 2015a, 437). Así, si bien es verdad que las tradiciones de escritura se pueden asimilar a la *norma normal* y los preceptistas a la *norma normativa*, la imprenta se encuentra a mitad de camino entre ambos conceptos, dado que responde a la tradición, pero, al mismo tiempo, impone y prestigia unos usos concretos, todo lo cual parece reforzar la idea de que existe entre estos tres elementos una “mutua interrelación, extremadamente fluida” (Ramírez Luengo, 2012, 167-168).
 - 6 De hecho, los análisis desarrollados (Ramírez Luengo, 2010, 2015b, s/f) permiten constatar cómo muchas veces las elecciones que imponen estos en realidad ya se han generalizado antes en los textos, por lo que se puede considerar que los ortógrafos no hacen sino sancionar como uso normativo “las corrientes predominantes y de mayor atractivo cultural” (Frago Gracia, 2002, 154) de una época concreta.
 - 7 No todos los autores coinciden en que se deba interpretar como tal. De acuerdo con Sesmero Cutanda y Enríquez Fernández (2013, 58), este elemento —que ellos denominan “*t* de tradición dieciochesca”— es “en realidad letra simple, ya que era efectuada mediante dos trazos solamente”, discusión de la que también se hacen eco los trabajos utilizados como corpus de trabajo (Gómez Seibane, Isasi Martínez y Sesmero Cutanda, 2007, 13; Gómez Seibane y Ramírez Luengo, 2007, 18). Se trata, con todo, de una discusión que no se abordará en este estudio, en el que se utilizarán las denominaciones *te geminada* o *te doble* para referirse al elemento de doble astil, sin entrar a valorar paleográficamente su naturaleza simple o compuesta.
 - 8 De hecho, las referencias respecto a la historia de este elemento son muy escasas y no pasan de indicar que se trata de “una moda gráfica que tuvo cierto éxito en el siglo XVIII entre escritores cultos, pero que fue duramente censurada por la RAE” (Almeida Cabrejas, Serrano Marín y Vázquez Balonga, 2018, 31). También se señala su escasa presencia en la documentación de los siglos XVII y XVIII (Almeida Cabrejas, Serrano Marín y Vázquez Balonga, 2018, 31) e incluso su total ausencia en casos específicos, como las cartas de un clérigo guipuzcoano de mediados del siglo XVIII (Ramírez Luengo, 2013, 28) y otros documentos peninsulares de los primeros años del Ochocientos (Octavio de Toledo y Huerta y Pons Rodríguez, 2016, 53), o se propugna la necesidad de simplificar este elemento en la edición de textos hispánicos del siglo XVII (Sánchez-Prieto Borja, 1998, 156-157).
 - 9 Debido a que la primera mitad del siglo XVI queda fuera de este estudio como periodo independiente, en este primer apartado se ha contado también con el documento 1 de Gómez Seibane, Isasi Martínez y Sesmero Cutanda (2007), de 1544.
 - 10 En concreto, los escritos considerados son los que se citan a continuación: en el caso de Gómez Seibane, Isasi Martínez y Sesmero Cutanda (2007), los textos 1 al 22; por su parte, en Gómez Seibane y Ramírez Luengo (2007), se dejan fuera las cartas privadas, por lo que los documentos

incorporados al estudio son los que aparecen numerados como 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55. Cabe indicar que tampoco se han considerado para el análisis los nombres de libros que aparecen en el listado del documento 21 de Gómez Seibane, Isasi Martínez y Sesmero Cutanda (2007), habida cuenta de que el hecho de que se copien de los volúmenes originales facilita el que se puedan reproducir los usos que aparecen en ellos y, por tanto, no muestren la escritura propia del momento de la copia.

- ¹¹ Con el propósito de mostrar mejor los cambios diacrónicos, en la gráfica se presentan únicamente los porcentajes de uso. Estos equivalen a las siguientes apariciones: para <tt>, 0 (siglo XVI), 189 y 887 (siglo XVII), 1118 y 1309 (siglo XVIII); para <t>, 2725 (siglo XVI), 4446 y 3451 (siglo XVII), 3023 y 3921 (siglo XVIII); para <tth>, 0 (siglo XVI), 0 y 0 (siglo XVII), 4 y 13 (siglo XVIII); para <th>, 0 (siglo XVI), 18 y 103 (siglo XVII), 65 y 25 (siglo XVIII).
- ¹² Para una mejor visualización de los datos, solo se presentan los valores porcentuales de <tt> y <t>; para precisiones acerca del empleo de <tth> y <th>, véase la nota siguiente.
- ¹³ En concreto, <tth> no aparece hasta el periodo 1701-1750, y en todo el siglo XVIII presenta porcentajes puramente testimoniales, de 0.09 % y 0.24 % en la primera y la segunda mitad de la centuria. En cuanto a <th>, si bien sus datos son algo mayores, también resultan muy escasos: sin apariciones en el siglo XVI, su presencia equivale al 0.38 % y 2.31 % de todos los casos en el Seiscientos, y al 1.54 % y 0.47 % del Siglo Ilustrado.
- ¹⁴ Aunque la idea primitiva era establecer cortes estrictos por cuarto de siglo, las características concretas del corpus —con una escasa presencia de documentos en algunos de los periodos— han obligado a modificar esta primera intención, creando en ocasiones segmentos temporales ligeramente más amplios. Esto es lo que ocurre en la primera y última parte del siglo XVII, que abarcan 30 años cada uno (1601-1630; 1671-1700).
- ¹⁵ Al igual que en el caso anterior, en la gráfica se presentan tan solo los datos porcentuales. Las apariciones concretas que tales datos representan —tratando la segunda mitad del siglo XVI como una unidad, dado su nulo interés para el estudio de <t>— son las siguientes: para <tt>, 0 (siglo XVI), 0, 189, 347, 540 (siglo XVII), 483, 635, 886, 423 (siglo XVIII); para <t>, 2725 (siglo XVI), 1325, 3121, 2834, 617 (siglo XVII), 1425, 1598, 2106, 1815 (siglo XVIII); para <tth>, 0 (siglo XVI), 0, 0, 0, 0 (siglo XVII), 2, 2, 8, 5 (siglo XVIII); para <th>, 0 (siglo XVI), 5, 13, 78, 25 (siglo XVII), 42, 23, 13, 12 (siglo XVIII).
- ¹⁶ Esta decadencia decimonónica, cabe indicar, queda claramente expuesta con los datos de la documentación vizcaína recopilada por Sesmero Cutanda y Enríquez Fernández (2013). Si bien es verdad que este corpus no es del todo comparable con el utilizado en este trabajo —habida cuenta de las diferencias diastráticas y tipológicas que presenta—, lo cierto es que en él la <tt> se reduce en la primera mitad del siglo XIX a un mero 6.90 % (76 casos frente a 1025 de <t>) y a un escasísimo 0.28 % (un único ejemplo frente a 353) en el periodo 1851-1900, momento en el que se puede dar por muerta la *moda gráfica* que se está analizando.
- ¹⁷ En concreto, los datos de <tth> y <th> por cuarto de siglo son los siguientes: para <tth>, 0.10 %, 0.008 %, 0.26 % y 0.22 % en el siglo XVIII; para <th>, 0.37 %, 0.39 %, 2.39 % y 2.11 % en el siglo XVII, y 2.15 %, 1.01 %, 0.43 % y 0.53 % en el siglo XVIII.
- ¹⁸ Pese a lo anterior, es cierto que se descubren diferencias porcentuales de cierta importancia entre los usos generales y los abreviados: por ejemplo, parece que en estos últimos el aumento de <t> es más rápido y llega a cotas más altas en la segunda mitad del siglo XVII; además, su decadencia es más acentuada y comienza antes en la centuria siguiente, ya hacia 1750. Por supuesto, será

- necesario analizar en posteriores trabajos si se trata de una cuestión específica de este corpus o, por el contrario, está demostrando cómo los usos de <tt> en voces abreviadas presentan —pese a coincidir con el proceso general— sus propias especificidades cronológicas.
- ¹⁹ Aunque se presentan las apariciones totales de <tt> y <t>, la intención de que la tabla sea fácil de interpretar ha obligado a ofrecer solo el porcentaje de uso de <tt>. Cabe indicar que a estos tres contextos de aparición en el corpus se debe sumar un cuarto, la <tt>implosiva, si bien la escasez de ejemplos —en concreto, 0 en la primera mitad del siglo XVII, uno en la segunda, cinco en el periodo 1701-1750 y uno en la segunda parte del Siglo de las Luces, todos ellos en latinismos del estilo de *sit, convenerit o ut*— impide obtener datos porcentuales de relevancia, por lo que se ha optado por dejarlos fuera de este análisis.
- ²⁰ Siguiendo la metodología propuesta en Ramírez Luengo (s/f), el grado de fosilización gráfica se establece dividiendo el total de palabras diferentes en las que aparece la grafía analizada entre la cantidad de apariciones de esta; a partir de estos datos, el grado de fosilización será mayor conforme el resultado se aproxime más a cero, lo que demuestra una mayor concentración de estos usos gráficos en un número cada vez menor de vocablos.
- ²¹ Dado que lo que interesa analizar en esta ocasión es la posible fosilización de la *te geminada*, se ha optado por considerar de manera conjunta <tt> y <tth>.
- ²² La primera fila de cada celda muestra los ejemplos con <tt> del vocablo en cuestión y el porcentaje que suponen sobre el total de apariciones de esa unidad léxica; el número de la segunda fila refleja los casos de <t> en tal vocablo durante ese mismo periodo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMEIDA CABREJAS, B. 2014. “*Scriptores* con bajo y medio nivel socioeducacional en documentos del siglo XIX del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: acercamiento a sus usos gráficos”, en Almeida Cabrejas, B. y Díaz Moreno, R. (eds.), *Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español*. Lugo: Axac, pp. 167-210.
- ALMEIDA CABREJAS, B., SERRANO MARÍN, M. y VÁZQUEZ BALONGA, D. 2018. *Textos para la historia del español, XII. Archivo Histórico Nacional, Consejo de Inquisición*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- ARNAL PURROY, M. 2000. “Cambios grafemáticos en textos notariales aragoneses del siglo XVIII, a la luz de las reformas ortográficas de la RAE”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 56, pp. 117-136.
- COMPANY COMPANY, C. 2003. “¿Qué es un cambio lingüístico?”, en Colombo Airoldi, F. y Soler Arechalde, M. Á. (coords.), *Cambio lingüístico y normatividad*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-32.
- COMPANY COMPANY, C. 2009. “La puntuación en textos novohispanos no literarios del siglo XVIII”, en Clark de Lara, B., Company Company, C., Godinas, L. y Higashi, A. (eds.), *Crítica textual: un enfoque multidisciplinario para la edición de textos*. México D. F.: El Colegio de

- México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 65-75.
- COSERIU, E. 1989. "Sistema, norma y habla", en *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos, pp. 11-113.
- DÍAZ MORENO, R. 2014. "Una aproximación al uso de abreviaturas en documentos de Bilbao del siglo XVIII", en Almeida Cabrejas, B. y Díaz Moreno, R. (eds.), *Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español*. Lugo: Axac, pp. 143-153.
- FLORES SIGG, S. s/f. *Estudio histórico sobre la puntuación en el siglo XVIII: un corpus lingüístico del español en Filipinas*. Tesis de maestría inédita. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.
- FRAGO, J. A. 2010. *El español de América en la Independencia*. Santiago de Chile: Taurus.
- FRAGO GRACIA, J. A. 2002. *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- FRAGO GRACIA, J. A. 2007. "Tradición e innovación en el español americano de la Independencia", *Romance Philology*, 61(2), pp. 147-191.
- GÓMEZ SEIBANE, S., ISASI MARTÍNEZ, C. y SESMERO CUTANDA, E. 2007. *Bilbao en sus documentos (1544-1694). Documentos lingüísticos del País Vasco*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- GÓMEZ SEIBANE, S. y RAMÍREZ LUENGO, J. L. 2007. *El castellano de Bilbao en el siglo XVIII: materiales para su estudio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- LAPESA, R. 1985. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- MAQUIEIRA RODRÍGUEZ, M. 2011. "Las ortografías no académicas del siglo XVIII (1700-1835)", en Gómez Asencio, J. J. (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. Volumen III. De 1700 a 1835*. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, pp. 493-546.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. J. 2010. *La fijación ortográfica del español. Norma y argumento historiográfico*. Berna: Peter Lang.
- ORTIZ CRUZ, D. 2010. "Inventarios aragoneses de la Casa de Aranda en el siglo XVIII: estudio gráfico", *Res Diachronicae*, 8, pp. 71-92.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Á. y PONS RODRÍGUEZ, L. 2016. *Queja política y escritura epistolar durante la Guerra de Independencia: documentación de la Junta Suprema Central en el AHN. Selección, edición y estudio lingüístico*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. 2010. "La representación de los grupos cultos consonánticos en el español del Bilbao dieciochesco", en Gómez Seibane, S. y Ramírez Luengo, J. L. (eds.), *Maestra en mucho. Estudios filológicos en homenaje a Carmen Isasi Martínez*. Buenos Aires: Voces del Sur, pp. 241-256.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. 2012. "Notas sobre las tendencias gráficas del español colombiano en la época de las Independencias (1830)", en Ramírez Luengo, J. L. (coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*. Lugo: Axac, pp. 167-182.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. 2013. *Una descripción del español de mediados del siglo XVIII. Edición y estudio de las cartas de M. Martierena del Barranco (1757-1763)*. Lugo: Axac.

- RAMÍREZ LUENGO, J. L. 2015a. “Algunas notas sobre los usos gráficos del español escrito en Bolivia en los inicios del siglo XIX”, *Boletín de la Real Academia Española*, 95(312), pp. 431-452.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. 2015b. “La muerte de una letra: empleo y decadencia de la <ç> en la escritura del español (siglos XVI-XVIII)”, *Diálogo de la Lengua*, 7, pp. 1-14.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. s/f. “El uso de las grafías <ph, th, ch> en la escritura del español (siglos XIII-XVII): los datos de CODEA”. Trabajo inédito.
- ROSENBLAT, Á. 1951. “Las ideas ortográficas de Bello”, en *Obras completas de Andrés Bello*, V. *Estudios gramaticales*. Caracas: Ministerio de Educación, pp. 9-138.
- ROSENBLAT, Á. 1971. *Nuestra lengua en ambos mundos*. Estella: Salvat.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, P. 1998. *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*. Madrid: Arco/Libros.
- SESMERO CUTANDA, E. y ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, J. 2013. “Documentos vizcaínos. Cartas privadas, cuentas, recibos, memoriales y documentos varios”, en Isasi, C. y Ramírez Luengo, J. L. (coords.), *Una muestra del castellano norteño del siglo XIX*. Lugo: Axac, pp. 57-110.
- ZAMORA VICENTE, A. 1999. *La Real Academia Española*. Madrid: Espasa.

NOTA SOBRE EL AUTOR

José Luis Ramírez Luengo es Profesor a Tiempo Completo (Nivel VII) en la Universidad Autónoma de Querétaro, México.